

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”

8 *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2020, de la Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, de formalización del contrato de “Suministro: Bridion vial 200 mg (100 mg/ml) 2 ml”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: P. N. S. P. HUPA 89/19.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Bridion vial 200 mg (100 mg/ml) 2 ml.
 - c) Lotes: Único.
 - d) CPV: 33690000-3.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad por exclusividad.
4. Valor estimado del contrato: 657.120,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 410.700,00 euros.
 - IVA: 16.428,00 euros.
 - Importe total: 427.128,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de febrero de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 6 de marzo de 2020.
 - c) Contratista: Merck Sharp & Dohme de España, S. A.
 - d) Importe de adjudicación:

IMPORTE NETO	I.V.A.	IMPORTE TOTAL
410.700,00	16.428,00 €	427.128,00 €

- e) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Las que figuran en la Resolución de adjudicación de fecha 5 de febrero de 2020.

Alcalá de Henares, a 25 de marzo de 2020.—P. D., el Gerente del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” (Resolución de 25 de febrero de 2011; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 76, de 31 de marzo de 2011), P. A., el Director Médico, José Gilberto González Antón.

(03/9.315/20)

